



Mayra Del Cisne Toro Aguilar

CONCEJAL -VICEALCALDESA ZARUMA

ADMINISTRACION 2023-2027

Comprometida con la actuación libre, democrática, transparente, y conforme lo establecen los Arts. 58, 61 y 62 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y lo determinado en el Reglamento del Proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2024, me permito invitar a la Asamblea Ciudadana Local, a realizarse el día martes 13 de mayo, a partir de las 17h00, en la casa comunal del barrio Minas Nuevas, para que la comunidad democráticamente pueda consultar cuales han sido las gestiones que he realizado durante el año 2024, dentro de mis funciones.

1. Cuales son las funciones de la Vicealcaldesa?

.....

.....

.....

.....

2. Que funciones tiene usted como Concejala Rural?

.....

.....

.....

.....

3. Las comunidades a las que usted sirve, están de acuerdo con sus gestiones realizadas.

.....

.....

.....

4. Cuales son las obras que faltan por realizar?

.....

.....

.....

.....



Mayra Del Cisne Toro Aguilar

CONCEJAL - VICEALCALDESA ZARUMA
ADMINISTRACION 2023-2027

Comprometida con la actuación libre, democrática, transparente, y conforme lo establecen los Arts. 58, 61 y 62 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y lo determinado en el Reglamento del Proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2024, me permito invitar a la Asamblea Ciudadana Local, a realizarse el día martes 13 de mayo, a partir de las 17h00, en la casa comunal del barrio Minas Nuevas, para que la comunidad democráticamente pueda consultar cuales han sido las gestiones que he realizado durante el año 2024, dentro de mis funciones.

1. ¿Como cree usted que serían las alternativas de prever las afectaciones del Invierno

2. ¿Cuales son los proyectos sociales a los cuales usted esta acompañando y ya se estan desarrollando

3. ¿Que presupuesto esta destinado para este barrio y que ~~proy~~ obra se puede realizar.

4.



Mayra Del Cisne Toro Aguilar

CONCEJAL -VICEALCALDESA ZARUMA
ADMINISTRACION 2023-2027

Comprometida con la actuación libre, democrática, transparente, y conforme lo establecen los Arts. 58, 61 y 62 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y lo determinado en el Reglamento del Proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2024, me permito invitar a la Asamblea Ciudadana Local, a realizarse el día martes 13 de mayo, a partir de las 17h00, en la casa comunal del barrio Minas Nuevas, para que la comunidad democráticamente pueda consultar cuales han sido las gestiones que he realizado durante el año 2024, dentro de mis funciones.

1. EN QUE LUGARES Y COMO HA SIDO, LA INTERVENCION
SUA PARA LA REMEDIACION DE LAS VIAS DEL
SECTOR RURAL

2. CUAL HA SIDO SU APOORTE EN EL AMBITO
DEPORTIVO, CULTURAL.

3. CUAL FUE O HA SIDO SU GESTION PARA PREVER
LAS AFECTACIONES DE LA ESTACION INVERNAL

4. COMO USTED HA PARTICIPADO PARA AYUDAR LOS
PROBLEMAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD

